

Guía Docente

Modalidad presencial

Didáctica de la Educación Física

Curso 2025/26

**Grado en Ciencias de la
Actividad Física y del
Deporte**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	DIÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
Carácter:	FORMACIÓN OBLIGATORIA
Código:	10204GAF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6 ECTS
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SIMÓN GIL TÉVAR

Doctorando en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomado en Magisterio de Educación Primaria y Educación Física (UCLM), adaptado a MECES nivel 2. Máster en Educación y Comunicación (UNED). Maestro de Primaria y Educación Física en Centros de atención preferente para alumnado con NEE derivadas de TEA y con Discapacidad Motora (Comunidad de Madrid). Colaboración con Aulas Hospitalarias.

Email:	Simon.gil@ucavila.es
Área de Conocimiento:	ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIA DEL DEPORTE
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO V: ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Materia:	METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Atendiendo al RD822/2021 se exponen los presentes elementos curriculares:

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN1. Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CN4. Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H1 Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar diferentes tipos de programas para diversos tipos de población con carácter especial (tercera edad, escolares, personas con discapacidad, personas con patologías o enfermedad) que sean diagnosticados o prescripto por un médico.
- H4. Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada.
- H5. Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter

especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención.

2.3. COMPETENCIAS

- C3. Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- C4. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- C10. Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte, así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.
- C11. Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2. Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

- CT8. Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Conocimientos o contenidos

- Conocer e interpretar los distintos tipos de enseñanza y aprendizaje en la actividad física y el deporte.

Habilidades y destrezas

- Elaborar diversos métodos y estilos de enseñanza en la didáctica de la educación física para la población escolar.
- Emplear los diversos recursos pedagógicos de la educación física con relación a la didáctica y al aprendizaje motor.

Competencias

- Conocer el currículo de la Educación Física.
- Planificar, desarrollar y evaluar la actividad física y el deporte desde una perspectiva didáctica.
- Diseñar programas de intervención en la actividad física y el deporte.



3.1. PROGRAMA

1. Génesis y evolución de la Educación Física y su Didáctica.
2. Bases pedagógicas de la Educación Física.
2. Diseño curricular en Educación Física
3. Programación didáctica.

4. Modelos, métodos y estilos de enseñanza en Educación Física.
5. Recursos propios de la enseñanza en Educación Física.
6. Atención a la diversidad y valores democráticos.
7. Innovación y tendencias actuales.
8. Organización y gestión del área de Educación Física.
9. Prácticas docentes y reflexión profesional.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez-Sánchez, D. (2017). *Cómo evaluar bien Educación Física: El enfoque de la evaluación formativa*. INDE.
- Blázquez-Sánchez, D. (2024). *Cómo evaluar bien Educación Física*. INDE.
- Blázquez-Sánchez, D. (2020). *Descubre cómo es la educación física del S.XXI. Así trabaja el profesor más innovador*. INDE
- Contreras-Jordán, O. y García-López, M. (2011). *Didáctica de la educación física: enseñanza de los contenidos desde el constructivismo*. Síntesis.
- De-Juanas, A., Galán-Casado, D. y Novoa-López, J. (2023). *Procesos de enseñanza-aprendizaje en educación física*. Octaedro.
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A. y Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en Educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 55-75.
- García-López, L.M., y Gutiérrez-Díaz, D. (2017). *Aprendiendo a enseñar deporte*. INDE.
- Gil-Quintana, J. (2022) *Organizaciones educativas. Evolución de perspectivas hasta la sociedad postdigital*. McGraw Hill.

- González-Villora, S., Fernández-Rio, J., Guijarro, E. y Sierra-Díaz, M.J. (2021) *Modelos centrados en el juego para la iniciación comprensiva del deporte*. Ediciones Morata.
- Hueso-Romero, J.; Gil-Tévar, S. y Gil-Quintana, J. (2023). *Diseño y evaluación de materiales educativos para el ecosistema digital*. Universidad Católica de Ávila.
- Mora, F. (2024). *Un paseo didáctico por la neuroeducación*. Alianza editorial.
- Mosston, M., y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la Educación Física. *La reforma de los estilos de enseñanza*. Hispano Europea.
- Pérez-Pueyo, A.L., Casado-Berrocal, O., Hortigüela, D., Vargas-Macías, A., Heras, C., y Garrote-García, J. (2022). Nueva ley educativa y nuevo currículo en educación física. *EmásF: revista digital de educación física*, 78, 5-9 <https://hdl.handle.net/10612/20171>
- Pérez-Pueyo AL, Hortigüela-Alcalá D, Fernández-Río J (2021). *Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué*. Universidad de León: Servicio de Publicaciones. <http://hdl.handle.net/10612/13251>
- Portero, M., Boillos, F., Jareño, B., Ibarroyen, I., y Navarro, S. (2024). *Más allá del juego. Gamificando de la A-Z*. Ediciones Algorfa.
- Rodríguez-Negro, J. (2023). *La gestión del aula en educación física: herramientas y estrategias para el docente*. Amazon.
- Sotoca-Orgaz, P. (2021). *MasterEF. Cocinando la futura Educación Física*. En Sebastini, E, Campos, J., Chamorro, C. y Navarro, D. (coord..) *Gamificación en Educación Física II: la aventura continúa*. INDE.
- Viciano, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. INDE.

➤ **RECURSOS:**

[Biblioteca UCAV.](#)

➤ **ENLACES:**

[Asociación de Profesionales de la Educación Física](#)

[Consejo Colef](#)

[Consejo Colef Castilla y León](#)

[Consejo Superior de Deporte](#)

[Dialnet](#)

[Google Academic](#)

[Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de formación del profesorado](#)

[Revista Académica Internacional de Educación Física](#)

[Revista Española de Educación Física y Deportes.](#)

[Revista Tándem. Didáctica de la Educación Física.](#)

[Revista Retos](#)

[Revistas Ciencia del Deporte. Blog de Germán Ruíz.](#)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

1. **(CT) Clases teóricas:** El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura. Este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. Aquí se incluirá la exposición de clase.
2. **(CP) Clases prácticas:** El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de los contenidos aprendidos en la teoría. En esta metodología se incluyen los ejercicios y problemas, sesiones prácticas con ordenador, sesiones

prácticas en laboratorio, sesiones prácticas en instituciones deportivas y estudio de casos.

3. **(S) Seminarios:** Metodología desarrollada en grupo donde se reflexiona y/o profundiza sobre los contenidos ya trabajados por el estudiante con anterioridad, para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la adquisición de conocimientos previamente expuestos por el profesor. Se incluyen el trabajo en grupo y seminario.
4. **(MTA) Metodología de trabajo autónomo:** Metodologías donde el estudiante aprende nuevos contenidos, de forma autónoma, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didácticos diseñado al efecto. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada de manera no presencial y en ausencia del profesor. Se incluyen el trabajo, trabajo autónomo del estudiante y actividades en la plataforma virtual.
5. **(T) Tutoría:** Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la asignatura estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz. Se incluyen las tutorías.
6. **(P) Pruebas:** El estudiante mediante distintas actividades demuestra haber adquirido las competencias propias de la titulación. Se incluyen las actividades de evaluación.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Examen práctico (30% de la nota final)

El examen práctico constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la práctica superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Con la no realización de la práctica se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Trabajo grupal (10% de la nota final)

El trabajo grupal tendrá un valor del 10 % de la nota final. No constituye un requisito indispensable para superar la asignatura, por lo que su calificación podrá ponderarse con independencia de la nota obtenida en los demás apartados.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	5%

Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo y organización	10%
Dominio del tema	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico (simon.gil@ucavila.es)

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 1	Actividades Tema 1. Test de auto-evaluación.
3ª-4ª -5ª semana	
Tema 2	Actividades Tema 2. Test de auto-evaluación
6ª-7ª Semana	
Tema 3	Actividades Tema 3. Test de auto-evaluación
8ª-9ª semana	
Tema 4	Actividades Tema 4. Test de auto-

	evaluación
10 ^a -11 ^a semana	
Tema 5	Actividades Tema 5. Test de auto-evaluación
12 ^a semana	
Tema 6	Actividades Tema 6. Test de auto-evaluación
13 ^a	
Tema 7	Actividades Tema 7. Test de auto-evaluación
14 ^a semana	
Tema 8 y 9	Actividades Tema 8 y 9. Test de auto-evaluación
15 ^a semana	
Preparación examen	Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.